

- Enviar un e-mail a newaccounts@emergefunds.com solicitando su apertura de cuenta y un asesor lo ayudará y guiará en todo el proceso.

LOS SIGUIENTES PARÁMETROS DE CONFIGURACIÓN DE SU CUENTA SON INDISPENSABLES:

- En tipo de cartera, seleccionar **Margen**.
- Para que Emerge Management Inc. pueda operar todos los instrumentos en su cuenta, Ud. debería considerar en la sección de **Información Regulatoria**, los mínimos de ingreso anual en dólares **mayor a 50.000**, patrimonio líquido en dólares **mayor a 100.000** y patrimonio neto mayor al anterior.
- Los **Objetivos de Inversión** que debe seleccionar son: **Crecimiento, Beneficios de negociación, Cobertura y Especulación** (Growth, Hedging and Profits from Active Trading and Speculation)
- En la sección de **Permisos de Trading** (Trading Permissions), debería seleccionar todos los instrumentos a operar: **Opciones, Futuros, Futuros de opciones, Acciones, Bonos y Nextshares** clickeando en **todos los Mercado Estadounidenses** disponibles y seleccionar **Conversión de divisas y Productos cotizados**, complejos y apalancados clickeando en **Global**; tener un conocimiento mínimamente bueno y cinco años de experiencia en todos estos instrumentos.
- En el caso de **Opciones**, por favor **NO tildar** en Negociación de opciones limitada (Limited option trading).

PERSONA FÍSICA / INDIVIDUAL O CONJUNTA (MÁXIMO, 2 TITULARES)

EN RELACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA, DEBERÁ CONTAR CON UNA COPIA ESCANEADA DE BUENA CALIDAD DE IMAGEN LEGIBLE DE LO SIGUIENTE:

- Documento de identidad (frente y dorso) y/o Pasaporte vigente.
- Prueba de domicilio (factura de luz, gas, tel, etc; con excepción de telefonía móvil), y/o encabezado de un resumen bancario, entre otros con vigencia dentro de los últimos 6 meses.
- Prueba de origen y licitud de fondos (últimos 3 recibos de sueldo, resumen bancario con ingresos de los últimos 3 meses, etc.), o declaración de impuestos que requerirá cargar, adjuntando al final de la solicitud.

PERSONA JURÍDICA / INSTITUCIÓN:

EN RELACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA, DEBERÁ CONTAR CON UNA COPIA ESCANEADA DE BUENA CALIDAD DE IMAGEN LEGIBLE DE LO SIGUIENTE:

- Prueba de Registro de su Compañía (Certificado de Incumbencia, Licencia del Negocio Emitida por el Gobierno, Certificado de Buena Conducta de la Jurisdicción de Incorporación, entre otros);
- Prueba de Dirección Principal del Negocio de su Compañía (Extracto Bancario, Factura de Servicios Públicos, Declaración de Arrendamiento, etc.);
- Prueba de Identidad y Fecha de Nacimiento de los Propietarios, Oficiales Ejecutivos en Jefes y otras Personas de Autoridad (Documento Nacional de Identidad, Pasaporte, Licencia de Conducir);
- Prueba de dirección de los Propietarios, Oficiales Ejecutivos en Jefes o Personas de Autoridad (Extracto Bancario, Factura de Servicios Públicos, Declaración de Arrendamiento, etc.).